

ACUERDO No. 30 DEL 17 DE JULIO DE 2020, POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA MODALIDAD DE ALTERNANCIA ENTRE NO PRESENCIALIDAD Y PRESENCIALIDAD PARA EL DESARROLLO DEL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DEL AÑO 2020.

ACUERDO No. 30 DEL 17 DE JULIO DE 2020, POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA MODALIDAD DE ALTERNANCIA ENTRE NO PRESENCIALIDAD Y PRESENCIALIDAD PARA EL DESARROLLO DEL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DEL AÑO 2020.

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/5686/acuerdo-no-30-del-17-de-julio-de-2020-por-medio-del-cual-se-adopta-la-modalidad-de-alternancia-entre-no-presencialidad-y-presencialidad-para-el-desarrollo-del-segundo-semester-acadmico-del-ao-2020>

